

	<p>Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud</p> <p>Política de Salud, Seguridad en el Trabajo y Ambiente</p>	SGI-POL-01
		Versión: 04
		Fecha de emisión: 7-06-2024

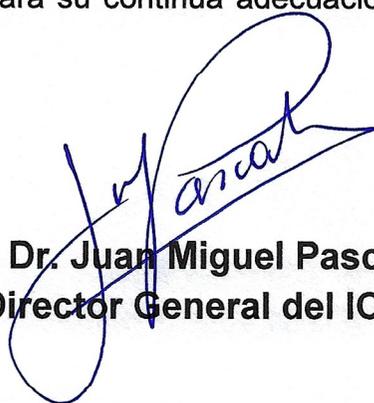
El Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud dedicada a servicios de diagnóstico, referencia e investigación científica en salud pública, generadora de conocimientos para orientar las políticas e intervenciones sanitarias desarrolla sus procesos con seguridad. Se encuentra comprometida con la protección de la salud y seguridad de todos sus trabajadores, para esto, cumple con los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de lograr un ambiente de trabajo saludable, minimizando y controlando los riesgos laborales con el fin de prevenir lesiones y enfermedades.

Para esto el ICGES, se compromete con:

- Proteger de forma activa la salud y seguridad de nuestros trabajadores, proporcionando condiciones seguras de trabajo, comunicando los riesgos y las medidas de prevención, obteniendo procesos y operaciones seguros para nuestros trabajadores, clientes, contratistas, sociedad en general y otras partes interesadas.
- Establecer y revisar los objetivos de SST, tomados como referencia esta política.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a nuestros servicios, a prevenir la contaminación del ambiente, eliminar los peligros y reducir los riesgos de SST de nuestros trabajadores que puedan surgir como consecuencia de las actividades y del sitio de trabajo como lo son: exposición a riesgos biológicos, manejo de sustancias químicas peligrosas (líquidos inflamables, combustibles, gases comprimidos), la generación de desechos, el consumo de recursos naturales, exposición a riesgos ergonómicos, físicos y psicolaborales.
- Analizar y determinar las acciones dirigidas a identificar los peligros, reducir los riesgos y aplicar medidas de mitigación para la SST, incluyendo las causas de los incidentes, enfermedades laborales para la implantación de las adecuadas acciones correctivas y la preparación de respuesta ante emergencia.
- Asegurar el compromiso activo de los trabajadores en el cumplimiento y mejora continua en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Facilitar la participación y consulta de los trabajadores en la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Todos los niveles de la Institución, trabajadores y contratistas son responsables frente a la protección del ambiente, de la Seguridad y Salud en el Trabajo y de nuestro sistema de gestión.

De esta Política establecida por el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, son conocedores y participes todos nuestros trabajadores y aquellos que trabajan para o en nuestro nombre, es revisada para su continua adecuación y está a disposición de todas las partes interesadas.


Dr. Juan Miguel Pascale
Director General del ICGES